



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 346958

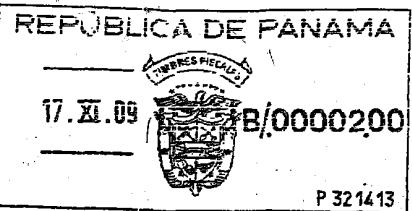
RESIDENTE
ESORERO
SECRETARIO
QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN
QUE SU CAPITAL ES DE \$ \$ \$ \$ \$ 10,000.00 DOLARES AMERICANOS
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
EXPEDIDO Y FIRMANDO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE

DEL DOS MIL NUEVE A LAS 11:32 A.M.
ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 299623
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 1111355
FICHA: Lunes 16, Noviembre de 2009

Elizabeth Quijada

~~Elizabeth Quijada~~





APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Elizetha Quintero*
3 quien actua en calidad *Leticia Quintero*
4 y esta revestido del sello/timbre de *32*

CERTIFICADO

17 NOV 2009

5 EN Panamá 6 el dia _____
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número *93,601*
9 Sello/timbre 10 Firma *Elizetha Quintero*

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 02 DIC 2009

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



CERTIFICADO DE DIRECTORES

Los suscritos, JOSE E. SILVA, DIANETH DE OSPINO y MARTA DE SAAVEDRA, actuando en su capacidad de Directores/Dignatarios de la sociedad **The Rose Commerce Corporation** ("La Sociedad"), por este medio confirmamos la siguiente información:

1. Que la Sociedad fue incorporada mediante Escritura Pública No. 19,056 del 2 de noviembre de 2006, Notaría Quinta del Circuito de Panamá debidamente registrada a la Ficha No. 543897, Documento No. 1036268 el 7 de noviembre de 2006 en la Sección Mercantil del Registro Público de la República de Panamá.
2. Que la Sociedad se encuentra vigente bajo las leyes de la República de Panamá.
3. Que el capital de la sociedad es de US\$10,000.00 dividido en 100 acciones de US\$100.00 cada una.
4. Que las acciones de la sociedad han sido emitidas de la siguiente manera:

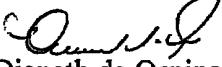
Certificado No.	A favor de	Cantidad de acciones
1	El Portador	100

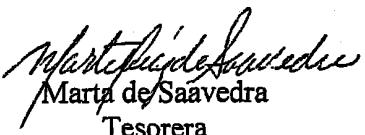
5. Que, hasta donde tenemos conocimiento, el Sr. Bruno Patricio Cerini es el tenedor del certificado de acciones No. 1 por 100 acciones.

17 de noviembre de 2009

Por The Rose Commerce Corporation


José E. Silva
Presidente


Dianeth de Ospino
Secretaria


Marta de Saavedra
Tesorera



Yo, JUAN JOSÉ FERRAN TEJEDOR, Notario Público
Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 9-94-105

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

18 NOV 2009

TESTIGO

TESTIGO

JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR
Notario Público Octavo

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961
1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad de

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

18 NOV 2009 esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

5 EN Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

2

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito,

02 DIC 2009

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



REPUBLICA DE PANAMA

TIERRAS FISCALES

18. XI.09

B/0000600

P 321413